EDICION DE 10 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO IX — N.o 1282 | Santa Fe, martes 25 de febrero de 1919

TARIFA

INTERIOR			EXTERIOR		
3 Meses	$ m/n	6	3 Meses	$ oro	5
6 "	"	12	6 "	"	10
1 Año	"	24	1 Año	"	20

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: Avenida de Mayo 1034 (1.er piso) T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA EN ROSARIO
B. Mitre 459

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 761

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER
1.o de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE
Escribano público—Moreno 71

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL 25 de Mayo 435

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio Vera 287

ALMACENES POR MAYOR

CESAREO GARIBAY Av. Rivadavia 600

ANTONIO DE PETRE Sargento Cabral 175

ALMACENES

TIN TIN 9 de Julio y Junín

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

Peña Leonardo San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" 25 de Mayo 693

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 961

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA Salta 174

CARPINTERIAS

CIPRIANO FERNANDEZ S. Jerónimo 924

ANTONIO MARZIONI 25 de Mayo 66 (N)

DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

José Ranea San Luis 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" San Jerónimo 488

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

PRATO LIVIO San Martín 452

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" S. Luis 332/334

GARCILASO San Martín 628

ORIENTAL 25 de Mayo 361

"ITALIA"
P. Ferrari Humberto 1o 271

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" San Jerónimo 588
Siempre hay novedades

HOTELES

ITALIANO 1a Junta 131

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 502 9 DE JULIO 456

MUEBLERIA

"CASA AMARILLA" San Martín y Salta

JOYERIAS

Emilio C. Castellví
RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170/72

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" 25 de Mayo 423

MARMOLERIA Y LAPIDERIA DE EUGENIO Vimolin, calle San Jerónimo 525.

ZAPATERIAS

Avisos economicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 8.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Delinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, para limpieza de las máquinas en pequeñas cantidades.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Muebles Mostradores estanterías y Lanas se compran de todas clases. Mendoza 173.

NINA G. LAVORATORNOVO, Taller de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir Humberto I, Santa Fe. pte.

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

BANCO POPULAR DE SANTA FE
PROPIEDADES DESOCUPADAS

[illegible]

ATENCION

[illegible] — Pedro González Gómez, San Jerónimo 519.

SE DA PENSION EN CASA DE FAmilia, con y sin pieza. 25 de Mayo 55[illegible].

PONGO EN CONOCIMIENTO DE MI DIStinguida clientela y al público en general, que el señor M. Goldstein no es más corredor de mi casa [illegible] Santa Fe, noviembre 25 de 1918.—V. Pascual.

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. [illegible] Rivadavia 270, Santa Fe. 11661-30-31-1

"LA PAZ" TALLER MECANICO DE PREcisión. [illegible] Humberto 1.o 219. Teléfono 1059. F. M. Sosa. [illegible] 11687-20-24-2

SE ALQUILA PARA ESTABLECER UNA PAnadería [illegible] San Martín n.o 158. g-27-2.

EL 888 ES EL NUMERO QUE HA DE LLAmar Vd. señora, para pedir el jabón marca "Victoria" [illegible] San Jerónimo 550. Teléfono 888, Santa Fe.

GLOBITOS PARA CARNAVAL AL POR MAyor y menor a
0.60
la gruesa garantida. [illegible] Mendoza 165. Santa Fe. J. Castellví. 11792 16 25 2

SE VENDE UNA CASILLA DE MADERA, [illegible] calle Sargento Cabral n.o 175. 11748-7-8-2.

MAQUINAS DE ESCRIBIR SE COMPONEN, se limpian, se cambian. Cajas registradoras, máquinas de coser; J. Bronstrom. Va a domicilio. Se necesita un oficial armero. Humberto I.o 219. Teléfono 1059. F. M. Sosa. 11688-30-28-2.

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA PARA caballero solo o matrimonio solo, con o sin pensión, casa de familia chica. Cerca de la fábrica de Masagno. Ocurrir: Crespo 22 (Oeste). G 26 2

RESTAURANT "UNIONE ITALIANA" DE Mario Basili. Calle Belgrano 240, esq. Gobernador Vera n.o 350. Santa Fe. Frente a la estación francesa. [illegible]

SE VENDEN DOS CASAS CHICAS DE DOS y tres piezas, edificación moderna, calle Almafuerte y Rioja, respectivamente, de poco precio y con facilidades, y una para renta de nueve piezas en uno o dos lotes, calle Salpucha. Verlas y tratar con los señores Chiesa, María y Cía. San Martín 665. Santa Fe. 11811-20-23 2

SE NECESITA UNA COCINERA, INUTIL presentarse sin recomendación; se paga buen sueldo. San Martín 404, esquina Catamarca. G 26 2

SE ALQUILA UNA CASA DE CUATRO piezas con esquina para negocio. Calle Buenos Aires y Urquiza. Para tratar 9 de Julio 93. G 26 2

NECESITASE SIRVIENTA PARA TODO trabajo de casa. Inútil sin recomendaciones. San Martín 485. G 26 2

SE VENDE UN ACREDITADO Y ANTIGUO restaurant, con buena clientela, situado en el centro de esta ciudad. Informes en esta administración. G 26 2

SE PRECISA UNA ENFERMERA PARA EL sanatorio del doctor Mai. G 27 2

SE VENDEN DE OCASION UN CARRO DE dos ruedas con arreos, una bomba para sacar agua con su cadena y una báscula 500 kilos. San Jerónimo 210. G 27 2

GRAN FOTOGRAFIA "ITALIA" DE P. FErrari. Humberto I 271. Especialidad en retratos de niños, novios y grupos. Foto-óleos y ampliaciones. Porcelanas para cementerio. G 27 2

ARMERIA ARGENTINA DE CARLOS M.a Marzocchi. San Martín 214-12. Santa Fe. La casa atiende pedidos de la campaña. Taller en la casa a fuerza motriz. Armas de todos calibres y precios, de caza y de precisión. G 27 2

SE ALQUILAN DOS PIEZAS Y COCINA. Buenos Aires 274. G 27 2

SE VENDE UN AVESTRUZ DE 3 AÑOS solo de 2 metros de alto, en calle Rivadavia 243. G 27 2

ALMACEN "VOLTA". DEPOSITO DE afrecho, pasto y maíz. Vinos extranjeros y del país. Conservas surtidas, aceites finos, etc. La casa cuenta con grandes comodidades para aparcero de los colonos. Boulevard y 4 de Enero. G 27 2

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA QUE sea bueno en la peluquería del Pasaje. San Martín 929. G 27 2

SE DESEA DAR PENSION A 1 O 2 CABAlleros serios. 9 de Julio 661. G 27 2

PIANOS USADOS SE COMPRAN, SE VENden, se alquilan y se componen. San Martín 1033. 11792 16 20 4

SE VENDE UN PIANO MARCA KAUFfeldt, para tocar y ejecutar [illegible] Calle Belgrano 119 (Sud). 11829 23 2

SE PRECISA SIRVIENTA PARA TODO servicio, se ofrece buen sueldo. Ocurrir: 25 de Mayo 321. G 28 2

TILBURY CON CAPOTA EN PERFECTO estado, se vende. Verlo y tratar: 1.o de Mayo 774. G 24 2

SE NECESITAN COCINERA Y MUCAMO que sepan su obligación. Ocurrir: 1.o de Mayo 419. G 25 2

SE RECIBEN ANIMALES A PASTAJE EN la quinta de Juan Odd. Ocurrir: 25 de Mayo 135. G 28 2

SE VENDE ALMACEN BIEN SURtido, en Alto Verde. Informes, calle 25 de Mayo n.o 271. Ciudad. g-28-2.

CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE CARnaval la casa Riera ha recibido un gran surtido de gasas de Pompadour, a 1 $ el metro; cuenta también con un selecto surtido de sombreros de terciopelo: precios desde 7 a 10 pesos. San Martín 777. Teléfono 351. 11836-25-26-2

MATRIMONIO JOVEN CON UNA NENITA, desea tomar pensión con pieza amueblada o sin ellas, en casa decente. Ocurrir, a esta administración. 11857-25-6-2

SE OFRECE UN CHAUFFEUR. OCURRIR A esta administración. 11839-25-11-8

SE DA PENSION A ESTUDIANTES, CASA seria. Rivadavia 177. 11840-25-26-3

LANCHA SE VENDE. 30 PIES DE LARGO, con motor sólido de 13/20 HP. Tiene mucha fuerza de reserva, como para remolcar. Un sólo hombre puede manejarla. Tucumán 220. Santa Fe. g-28-2.

SE NECESITAN UN ENFERMERO Y UNA enfermera. Rioja 191. g-28-2.

SE ALQUILA UNA BONITA PIEZA PARA hombre solo, en la calle 9 de Julio 96. g-28-2.

Avisos del día

Gran Depósito de Vinos y Aceites
— DE —
CLETO GALAN

San Jerónimo 596, (frente a la zapatería "Los Pirineos")

Ventas por mayor y menor de los mejores vinos blancos y tintos de San Juan y Mendoza y aceites puros de oliva. Vermouth Torino especial, que vendo por litros para familias, a precios reducidos. Pidan por teléfono 110, que serán atendidos inmediatamente. Reparto a domicilio.

11773-14-2.

Casa de Pensión

Si quiere usted comer y dormir con toda higiene y confort, pase por la casa de pensión calle Rioja 274. Encontrará comida bien sazonada y piezas amplias y bien ventiladas. 1004

Lamparas

para "FORD" a $ 1.30 c|l. cada una.

"Philip-Arga", lámpara ideal para automóviles, producen luz brillante y muy potente. Gran surtido de lámparas eléctricas.

80.000

JUGADA DEL 28 DE FEBRERO

Están en venta los billetes en la acreditada casa
"LA CONFIANZA"
Casa Matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.
Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomas Gutierrez

Teléfono núm. 843 Santa Fe
10118-10-11

Fábrica de Jabón

"EL YACARE"
MARCA REGISTRADA
— DE —
Pereda y del Rio

Nuestro jabón no se corta en agua salada.

Calle Mendoza 401, oeste, esquina a San José. — Teléfono n.o 841. — Escritorio: 25 de Mayo 486. Santa Fe.

Academia Central
DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendía, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la Central, pues goza de sus mayores ventajas; el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano; especialidad en trabajo de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programa a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lión, San Martín y Rioja 211. Santa Fe.

Aparecerán novedades

PIANOS NUEVOS

A mi numerosa clientela y al público en general, que he recibido pianos nuevos norteamericanos, de muy buena marca y de voces espléndidas, los cuales puedo garantir.

Casa Medina—Salta n.o 177. Teléfono n.o 1062. 11726-1-2.

Agencia de Lotería
DE
Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña. — San Martín 710

TELEFONO 994

Confitería y Pastelería
"LA EXQUISITA"
— DE —
Eladio Vallina

Santiago del Estero n.o 30. — Teléfono 1061

Masas frescas, todos los días, alfajores madrileños y criollos, exquisitos postres; bombones para regalos, huevos quimbos, pan dulce genovés y milanés, confituras todas que por su excelente calidad y rico sabor serán del agrado de toda persona de delicado paladar.

Se atienden pedidos de la ciudad y campaña.

NOTA: La casa cuenta con servicios para bailes, picnics, casamientos y bautismos [illegible]

CIGARRILLOS "EL APÓSTOL" de 20 y 30 cts.

Casa Siganevich
SANTA FE

ACREDITADO DESDE MUCHOS AÑOS. SE HA TRASLADADO A SU NUEVO LOCAL.

Calle San Jerónimo 619—Teléfono 443

FRENTE AL MERCADO CENTRAL, CON ALMACEN DE SUELAS, CIGARRERIA, LIBRERIA Y AGENCIA DE LOTERIA.
CONSULTEN NUEVOS PRECIOS. VENTA POR MAYOR Y MENOR.
NOTA: — LA CASA PAGA LOS PREMIOS POR MAS GRANDES QUE SEAN.

Pidan los exquisitos Vinos TIRASSO
PRODUCTOS NACIONALES

Mendoza 181 (E) Teléfono 63

11830-25-26-3.

80.000

JUGADA DEL 28 DE FEBRERO

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. San Martín 596. Santa Fe. Teléfono 758.

SE ESTABLECIO
"LA AVICULTURA ARGENTINA"
Calle Garay N.o 226

Surtido completo de herramientas para jardín, jaulas, canastos, semillas de todas clases.

Aves de todas las razas desde 12 pesos casal.

Palomas de razas desde 6 pesos casal.

Conejos: Gigantes de Flandes, Belier, Belga, Normando, Gigantes de Transilvania y Angora, desde 10 pesos casal.

Compra y venta de pájaros de todas clases. Se reciben automóviles en depósito y a comisión.

Comisiones en general.

No olvidarse: "La Avicultura Argentina", calle Garay 226. Santa Fe.

¡OJO!

LA PRIMER CASA EN SANTA FE

Compro toda clase de ropa usada y lana, se paga buen precio y con reserva, se va a domicilio; avisen por carta o por teléfono número 507, Rivadavia 346. Al lado del acreditado almacén Rivadavia.

Se desea comprar un piano usado

Aceite especial
MARCA
EL VALENCIANO

Es el que usan la mayoría de las familias distinguidas.

Unicos representantes:
CASTOR GALAN — Santa Fe
Almacén de la Bola de Oro, San Martín 651.

Leña Campana
DE QUEBRACHO COLORADO
SE COMPRA

cualquiera cantidad al contado y cartas de porte de vagones en camino. Saul Raichberg. Escritorio: calle Tucumán 539.—Santa Fe.

11754 9 10 3

CUIDADO

Tengo conocimiento que el corredor Goldstein está sacando fotografías a domicilio, de lo que prevengo que mi casa es ajena a ello. Todas las personas que hayan tomado libretas por fotos de mi casa, por intermedio de ese señor, deben abstenerse de tratar con él, pues no reconozco el tratos ni pagos que se efectúen con dicho corredor.

Santa Fe, febrero 14 de 1919. — Enrique Jonas. 11768-19-1.o-3

"Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jonami y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Cochería "Santa Fe"
— DE —
ALFONSO GIMENE[illegible]

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto.

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos

Carruajes para paseos—Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 471 SANTA FE

Alfo ahí

Salvador de la humanidad doliente

Consultadme o escribidme y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandonos, desuniones, matrimonios, etc. Alivio por las cartas [illegible] daño. Talismanes para dicha, juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.

Consultas todos los días, desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche, también domingos.

Calle Rosario 14, entre 4 de Enero y 1.o de Mayo—Santa Fe
Pte.

80.000

JUGADA DEL 28 DE FEBRERO

"LA CONFIANZA"
— DE —
JULIO HUBER

MENDOZA 135-137—TELEFONO 897
SANTA FE

"LOS OLIVOS"

Criadero de animales finos. Aves de doce razas distintas; conejos, perros. Huevos para incubar, importación de animales de raza.

Av. República 111. Teléfono 583

Cajas registradoras

compramos en cualquier estado. — Calle San Martín 343. — Buenos Aires.
11663 21 19 2

Gran sastrería "Lombarda"
— DE —
Angel Astorri

Sucesor de la sastrería "E. Astorri" y hermano del inventor del nuevo método y aparato de tomar medidas sin incomodar al cliente para la prueba. Trabajo garantizado y precios los más módicos de la plaza. Gran surtido de casimires franceses, ingleses e italianos. Se garantizan los colores, lo que no pueden hacer todos hoy día. ¡Ver para creer!

Calle Gobernador Crespo 321-23 —Santa Fe 11478 1o

Academia de Francés

Dirigida por el profesor Gastón de Clerc.

A partir del 15 de marzo próximo, quedará abierta la academia en el local situado en calle Buenos Aires n.o 385.

Los cursos de francés comprenderán:

1o. Cursos especiales para alumnos y alumnas que deseen graduarse de maestros o profesores en la Alianza Francesa.

2o. Cursos para alumnos o alumnas que sólo deseen hablar correctamente el idioma francés.

Cuota mensual, $ 4.

La inscripción quedará abierta desde el 15 [illegible]

SANTA FE

Los servicios portuarios

Ojalá llegue a solucionarse definitivamente la huelga de los obreros marítimos, merced a la oficialización de los servicios portuarios decretados por el gobierno. Pero mucho nos tememos que la panacea puesta en práctica no llegue a tanto, dejando subsistente la irritabilidad que hace enemigos irreconciliables a patrones y obreros. Y es que la oficialización de los servicios, acaso no alcance la virtud de una armonía entre las casas navieras y los trabajadores marítimos, ya que el gobierno se vale para ello de un atributo impositor. Ofrecer los servicios obreros a las empresas y representantes navieros que lo necesiten, es arrebatarle a los mismos la libertad de aceptar a los trabajadores que necesitan, y la de no poder disponer de sus fuerzas en la medida acostumbrada, pues que de hecho los obreros no dependen directamente de los patrones y sí del gobierno, que es el que los alista, los prepara y los ofrece. Tal situación no puede ser aceptada de buen grado por los patrones, y es de suponer que sea causa de nuevos conflictos, no ya con los obreros únicamente, sino que también con el propio gobierno.

Opinamos, pues, que el ejecutivo nacional no debe ser un intermediario perpetuo en tales cuestiones, aunque aceptemos la providencia como medida circunstancial para solucionar de inmediato una huelga que tan graves perjuicios venía ocasionándole al país. El deber del gobierno es otro y no el de ser mero contratista de trabajadores. Es su deber buscar una fórmula jurídica que no haga posible las huelgas más de dos días, y esto en un sentido de equidad aplicado en los mismos términos a los capitalistas y a los obreros. Una larga experiencia hace saber que no hay otro medio para solucionar las cuestiones que se suscitan entre el capital y el trabajo, que el arbitraje. El arbitraje es una potestad de justicia que busca el término medio de dos situaciones opuestas o intransigentes. Tiene la ventaja, además, de comprender todas las luchas del trabajo y no, solamente, las de un determinado gremio. Es una ley o un conjunto de leyes de aplicaciones generales y no particulares. Si en esta hora el gobierno dispusiera de una ley arbitral, podría intervenir con éxito en todas las luchas obreras, solucionando no ya precisamente la huelga portuaria, sino la que sostienen los obreros de los talleres de Vasena, evitando que este señor cierre las puertas de su fábrica y deje en la miseria a muy cerca de tres mil familias.

Pero no le es posible llegar a este resultado satisfactorio, por carecer de esa ley arbitral por no decidirse a articularla aunque con carácter provisorio. Las cámaras legislativas, en este problema vital, irían contra el país de no prestarse a esa rápida legislación, que puede asegurarse, implicaría la tranquilidad económica de la república y la libertad de todos sus desenvolvimientos de trabajo. Y en tal virtud, el gobierno no tendría necesidad de convertirse en patrón de un determinado gremio, como ya lo es de los marítimos, con graves perjuicios para la moral patronal, sino que en este caso, sería la ley la que obligase a unos y a otros a la aceptación de un fallo de justicia, llevando el equilibrio a las constantes diferencias del capital y del trabajo.

Empero, sea por lo pronto la oficialización de los servicios portuarios la solución de la huelga marítima, aunque sin descuidarse un instante el gobierno debiera sustituirla a la brevedad posible por una ley arbitral, que encauce en un orden genérico a las dos fuerzas que hoy por hoy son las que trastornan la vida económica de la sociedad, y las que son susceptibles de conducirla a un desquiciamiento o a un cataclismo.

———(oo)———

El censo escolar

No obstante los meses transcurridos desde que se levantó el censo escolar, y a pesar de los muchos miles de pesos que esta operación ha costado a las exhaustas arcas del Consejo de Educación, aún no se conocen sus resultados numéricos en forma oficial.

Las autoridades superiores del Consejo han dicho que no hay ningún interés en ocultar las cifras que arroja el censo, lo que no tenemos por qué poner en duda, y que si no se publican es porque aún el mismo Consejo no las conoce.

Esto es lo irregular. Quiero decir entonces, que el resultado del censo no va a servir al Consejo para proyectar mejoras en la educación, sino el año entrante, puesto que en el presente ya se han comenzado las clases en la campaña, y en la semana entrante empiezan en las ciudades.

Francamente, no comprendemos cómo se va a hacer administración y obra didáctica en esta forma.

El censo se empezó a organizar en el primer trimestre del año pasado, y hasta ahora no se sabe nada de su resultado.

Mal está la instrucción primaria así dirigida.

CARNAVALESCAS

En otro lugar de esta hoja se da cuenta de la reunión de presidentes de comparsas con que la comisión organizadora de fiestas inicia sus tareas.

Concordes con lo que ya hemos dicho en oportunidad, aplaudimos la iniciativa, pues entendemos que ella ha de redundar en beneficio del orden y la moral públicos.

Es de suponer que, en dicha reunión se pondrán los puntos sobre las íes, haciendo llegar a los representantes de las agrupaciones carnavalescas el deseo público de que ellas sean expresión de alegría sana y culta, para cuyo fin sólo es necesario un poco de buena voluntad y de energía en los que dirigen.

Signos de incultura son: desacatar los fallos de jurados que tácitamente fueron reconocidos capaces; desfilar por las calles con individuos ebrios en las filas; trabarse con otras comparsas en greño por bajas rivalidades de barrio y tantas otras manifestaciones de guaranguería que no es preciso concretar más.

Las autoridades de comparsas no ignoran ni pueden ignorar estas cosas, pero por falta de energía o por excesiva tolerancia, consienten en sus filas a quienes no son bastante dignos de ellas, saliendo en resumidas cuentas comprometido el buen nombre de las sociedades por culpa de unos cuantos desahogados.

Creemos, pues, acertada la idea de la anunciada reunión de presidentes responsables para que no exista luego pretexto alguno para eximirse de culpa.

Hagamos carnavales decentes como Santa Fe se merece.

Todo está como era entonces...

No valía la pena haber agitado tanto la opinión para producir un cambio en el gobierno, ni gastar tanta saliva y papel en discursos y proclamas para prometer bellezas que no se iban a realizar, si habíamos de llegar al estado de cosas por que atraviesa la provincia, exactamente igual a los tiempos del "régimen".

Esto nos sugiere las denuncias que la prensa recibe a diario sobre el incremento que toma el juego en la campaña, y que ahora, en vísperas electorales recrudece como en las épocas de su mayor apogeo.

En los departamentos de San Justo, Castellanos y San Jerónimo, es donde se juega más descaradamente, a estar a los informes, sin que la policía, que lo sabe, haga nada por evitar su propagación.

La inscripción en el C. Nacional

Ante la imposibilidad material de admitir más alumnos en el Colegio Nacional de ésta, la rectoría se ha dirigido telegráficamente al ministerio de I. P. de la Nación, solicitando los elementos necesarios para desdoblar cursos.

Por su parte, los padres de aspirantes a matrícula, suscriben una petición análoga, exponiendo la situación en que se coloca a sus hijos con el rechazo.

Los señores diputados nacionales por Santa Fe, como ayer dijimos, están en el deber de preocuparse del asunto, tomando la intervención que corresponde, para que sean escuchados esos padres en tan justísimos pedidos.

ESTERILIDAD LEGISLATIVA

Cada vez que se hace balance de la labor realizada por las cámaras legislativas, llégase a una conclusión dolorosa: a la esterilidad que da cero. Los legisladores, no obstante sus grandes discursos de literatura política, económica, etc., dan la sensación negativa de la realidad. Su enciclopedismo es meramente literario. Los problemas del país, esos problemas vitales de cuya solución dependen los progresos de su prosperidad, interesan a nuestros legisladores por su faz política o ideológica.

La concreción de una ley que por conveniencia de la nación exige el acuerdo desinteresado de todos sus representantes, es lo que en muy pocas ocasiones se lleva a cabo, debido a un espíritu recalcitrante de oposición política. La política, la estrecha y la de partido, es la diosa a la que se le rinden los más apasionados homenajes y a la que se consagran toda suerte de sacrificios.

Nadie que no conozca nuestros defectos, diría que con los medios de cultura de que disponemos, tengamos casi todos los problemas fundamentales por resolver. Y sin embargo, esos problemas no se resuelven legislativamente, porque son pospuestos por los legisladores a preocupaciones políticas de partido.

No se desconoce, pues, que necesitamos una amplia legislación económica que abarque todo el dinamismo de los esfuerzos nacionales; necesitamos leyes que protejan la agricultura y la sometan a otro sistema conveniente que emancipe de trabas y de explotaciones a los agricultores; necesitamos iniciar nuestro período industrial dando facilidades que la hagan desenvolver con desahogo; y necesitamos, sobre todo, de una legislación obrera que asegure la riqueza y la libre de los choques que continuamente se producen entre el capital y el trabajo.

Problemas tales debieron ser resueltos con voluntad y a la brevedad posible; pero la politiquería se interpone como una cosa maldita, por la cual los legisladores pierden el tiempo en disputas estériles, y la nación malogra sus energías. Este es nuestro mal y sólo a él se debe que tengamos aquí las mismas cuestiones que embarazan y amenazan la vida de los países decrépitos.

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Demócrata Progresista

En el mes entrante comenzará los trabajos de reorganización en toda la provincia, debiendo fundarse los comités de los departamentos del norte, de los que se reciben adhesiones.

En Reconquista el partido contará con un órgano de publicidad.

Partido radical nacionalista

La junta de gobierno de la Unión Cívica Radical, se reunió el domingo en Rosario con asistencia de los señores doctor Enrique M. Mosca, Juan Cepeda, doctor Armando Antille, Juan Beaupuy, Cipriano Benítez y Calixto Rodríguez, resolviendo renovar las autoridades de la junta en la segunda quincena de abril y celebrar una nueva reunión el 15 de marzo para tratar sobre la reorganización del partido.

———(oo)———

Del pueblo Tacural

Necesidades cívicas

El pueblo de Tacural, del departamento Castellanos, donde hay una numerosa población electoral que excede en mucho a la exigida por la ley para tener mesa receptora de votos, gestiona infructuosamente desde hace tiempo este beneficio de la ley que no se le concede según parece por trabajos de un dirigente radical del departamento.

El espíritu de la ley tiende a facilitar a los ciudadanos el ejercicio de la emisión del voto, y quienes contrarían esas disposiciones con propósitos subalternos conspiran contra la libertad del sufragio.

Muy sencillo resulta satisfacer esa justísima aspiración del electorado de Tacural que quiere tener comicio propio para que sufraguen en él sus 250 electores, y habiéndose formado allí recientemente un comité político de oposición, sería el caso de que éste insistiera sobre dicha necesidad, poniendo su pleito bajo el patrocinio del partido político a que pertenece, en interés del cual está obtener la mesa receptora de votos que se reclama.

Policías bravas

De Hersilia hemos recibido el telegrama que va más abajo, por el que se nos manifiesta que su firmante, señor Lammers, fué atacado anteanoche a balazos por el comisario de policía de dicho pueblo. No es la primera hazaña que tiene en su haber el tal comisario, distinguiéndose por ellas precisamente. El título que exhibe este delincuente triunfador, es de ser sobrino del gobernador Lehmann.

Ah, pues eso es una vergüenza. Por más sobrino que sea del hombre que hoy ocupa la primera magistratura de la provincia, los delitos de ese comisario no deben quedar impunes. Para el matón está la cárcel, sea el matón quien sea y pertenezca a la familia más encumbrada. El señor gobernador, habría de ser el primer empeñado en que la justicia se aplicara en la persona de su sobrino, primero porque es de derecho y segundo porque esos delitos afectan su nombre.

Pero no es así, como bien lo revela el telegrama a que nos hemos referido y que va en seguida:

...cia, han vuelto a reeditarse en mi persona. Anoche el comisario dispáróme dos balazos. Otros hechos análogos y de los que dimos cuenta a ese diario con fecha 3 de enero, han quedado impunes, probablemente por ser su autor, el famoso comisario, sobrino del señor gobernador de la provincia.

CARLOS LAMMERS LOGYER

Crecimiento del río

A estar a los datos que se nos suministra en la subprefectura de esta ciudad, la creciente del río Paraná continúa, aunque en forma lenta.

Las islas, ya en parte están cubiertas por las aguas, principalmente las que rodean a Santa Fe, San Javier, Rosario y otras.

Los hacendados, ante el peligro que corren sus haciendas en las islas, se apresuran a retirarlas.

———(oo)———

POR EL PUERTO

CONTINUA LA PARALIZACION—NO HAY NOTICIAS DEL DECRETO DEL GOBIERNO — NO SE EXPORTA LEÑA PARA MONTEVIDEO — SE CARGARA MUCHO CEREAL.

El conflicto marítimo en esta capital persiste como los días anteriores sin que se haya producido ninguna novedad que merezca mención.

En la subprefectura se nos informó ayer por la tarde que no hay noticias oficiales referentes al decreto del Poder Ejecutivo y que si de esta resolución se tenía conocimiento lo era por la prensa diaria.

Posiblemente se nos dijo, se abrirá un registro para las personas que deseen trabajar, pero de esto aún nada se sabe, esperándose de un momento a otro las instrucciones respectivas de la superioridad.

El movimiento portuario, fué ayer como en días anteriores, nulo.

Para el puerto de esta capital se avecina una época de intensa labor, pues, son muchas las casas cerealistas que se aprestan a cargar cereales, figurando en primer término las firmas comerciales Wormser, La Mercantil y otras firmas, anunciándose que dentro de breve llegarán vapores de ultramar que vienen a cargar inmensas cantidades de granos como así también rollizo y leña campana.

Se deja sentir la prohibición de exportar leña para puerto Montevideo.

CUESTIONES OBRERAS

EN LA CASA GARIBAY

Una comisión integrada por un delegado de la Federación del F. C. Santa Fe, uno de la del Central Argentino y otros de los estibadores y F. O. Marítima, se presentará hoy a la panadería del puerto solicitando la readmisión de tres obreros que según aquella comisión fueron excluidos por haberse solidarizado con un panadero despedido.

Como hemos informado en una edición anterior, la gerencia de la panadería del puerto niega el haber despedido a los tres operarios de referencia, alegando que se retiraron a pesar de habérseles pedido que permaneciesen en sus puestos.

Veremos en qué terminará esto.

FEDERACION OBRERA DEL F. C. PROVINCIAL

En el día, una delegación de esta institución irá a entrevistarse con el director del F. C. de Santa Fe, ingeniero J. Couraq, a objeto de [illegible] de una nota-confirmación [illegible] rio elevado en enero ppdo.

Pedirán contestación dentro de [illegible] días a partir del día de mañana.

Esta reiteración del petitorio fué acordada por una asamblea y debió ser entregada días atrás, lo que no se hizo por hallarse ausente el director general de la empresa.

No hay rumores de posible conflicto pues reina tranquilidad entre el personal del ferrocarril.

CENTRAL NORTE

Continúa el conflicto en la Divisional Sur del F. C. Central Norte, aunque con menos intensidad que en las semanas precedentes.

En la superintendencia se nos informó que desde el 21 del corriente se resolvió reemplazar a los que no se presenten, pidiendo readmisión o reanudando los servicios.

La prolongación del conflicto ha determinado a muchos a presentarse, mientras que otros, como ocurre en San Cristóbal, empiezan a emigrar.

Los talleres de Laguna Paiva y de San Cristóbal continúan clausurados, y no se empezó a admitir aún a los obreros.

Son readmitidos los obreros de tracción y tráfico. En Añatuya, anteayer reingresaron dos del tráfico y un foguista, un maquinista y dos pasaleña; y en Laguna Paiva: 1 foguista, 4 pasaleña y 1 limpiador.

Aun cuando el tráfico aumentó, no corren los trenes nocturnos como medida de precaución.

El domingo corrieron en las líneas de la División Sur, 8 trenes de pasajeros y 41 de carga.

Ayer por la tarde en la superintendencia... de tracción y del tráfico se presenta en gran mayoría.

CAPITAL FEDERAL

Delegación de obreros — La reglamentación del trabajo — Se necesitan leyes benefactoras.

BUENOS AIRES, febrero 24 — Una delegación de gremios ha pedido a la comisión de legislación obrera de la Cámara de Diputados, que se haga efectiva en las provincias la reglamentación de la ley del trabajo a domicilio, porque de lo contrario se perjudica a los obreros que se quiere proteger.

Creen que todo puede salvarse si las legislaturas provinciales dictan leyes benefactoras.

Se piensa llevar los talleres de Vasena al Brasil — La Federación Marítima — En el Departamento de Trabajo — Resolución de los marítimos.

BUENOS AIRES, febrero 24. — El señor Vasena parte para el Brasil a estudiar aquel país, a fin de instalar en él los establecimientos metalúrgicos que posee en esta capital, y como una consecuencia de los frecuentes conflictos y falta de garantías por parte del gobierno.

—La Federación Marítima niega que ella solicitara el apoyo de los marítimos uruguayos en el actual conflicto.

—El presidente del Departamento Nacional del Trabajo, declara que la solución dada a la huelga por el gobierno, se ha estrellado, porque los armadores no la acatan, y se refiere luego al boycot, diciendo que el ejecutivo carece de facultades para legislar sobre esa materia, y que eso sería objeto de estudio por parte del Congreso.

Después de una reunión que celebró hoy, acordó la Federación Marítima suministrar el personal que se le solicite, de acuerdo a las ordenanzas en vigor y convenios establecidos, cooperando así a los propósitos del gobierno.

El paro portuario — Vapores extranjeros — Los armadores y el decreto del gobierno — Los obreros de la casa Vasena — En el mercado de cereales — Asamblea de los marítimos — Lo que dice el ministro de marina.

BUENOS AIRES, febrero 24. — Continúa el paro portuario; no ha concurrido ningún marinero a inscribirse en el registro abierto por el gobierno a efectos de la reanudación del tráfico.

—Se hace saber que los vapores que salen de Inglaterra tienen orden de recibir cargas para la República Argentina.

—Los armadores sostienen que el P. E. no ha tenido en cuenta sus observaciones sobre el boycot, al dar el decreto sobre oficialización de los servicios, ya que con esa medida gubernativa, nada se resuelve; y por su parte, los obreros sostienen que nadie puede obligarlos a inscribirse en el registro abierto por el gobierno y que, además, se les debe pagar los jornales desde el día del paro decretado por los armadores al amarrar sus flotas sin ninguna razón.

—Los obreros de la casa Vasena han rechazado la insinuación del ministro del interior al someter al arbitraje el actual conflicto.

—En el mercado de cereales, cunde la desorientación a causa de la huelga marítima.

—La Asociación Nacional del Trabajo, pedirá al Poder Ejecutivo una aclaración en lo referente a los incisos del decreto en que alude al boycot.

—Mañana los marítimos y los estibadores realizarán una asamblea para resolver su actitud ante el decreto del gobierno sobre oficialización de los servicios.

—El ministro de marina cree que con los elementos de la marina se podrá reanudar el trabajo.

—Se anuncia que una serie de buques holandeses irán a Rosario.

Hijos y entenados

Abundando en lo que ya dijéramos días pasados sobre el pago hecho a los miembros del Superior Tribunal de sus haberes, agregamos:

Hablando días pasados un redactor de este diario con el ministro de hacienda, doctor Araya, insinuóle que los empleados de los tribunales se quejaban de no habérseles aún pagado el mes de enero último.

El ministro manifestó entonces que ya se había liquidado la planilla a los miembros del Superior Tribunal los que habían percibido los haberes correspondientes a ese mes.

La manifestación ministerial era exacta, pero más valiera que no fuera así, pues si bien esos magistrados cobraron, el resto del personal de la judicatura, incluso los jueces de instrucción, del crimen y de 1a. instancia y personal inferior se encuentran impagos, deduciéndose de ello que existen hijos y entenados.

Precisamente hubo de exceptuarse en cambio, a funcionarios que por su posición desahogada, no son sin duda los que más precisaban de sus soldadas.

El hilo se corta como siempre por lo más delgado y cabe suponer que existe un favoritismo, que ya es tiempo desaparezca.

Justo será, después de todo, que se pague sin demora a ese meritorio personal excluido sin razón de la cortesía ministerial.

———(oo)———

Federación de estudiantes

SECUNDARIOS

El presidente de la Federación de Estudiantes Secundarios, ha enviado la nota que sigue al señor presidente de la república, relacionada con la Escuela Industrial:

"Santa Fe, febrero de 1919. — A S. E. el señor presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen — S|D. Buenos Aires.

La Federación de Estudiantes Secundarios de Santa Fe, que tengo el honor de presidir, ha resuelto enviarle esta nota, por tener conocimiento que el señor Horacio Gómez, firma decretos y correspondencia referentes a la situación y pago de profesores dependientes de la Dirección de la Escuela Industrial, lo que nos hace suponer que dicho señor ha sido repuesto como director de la misma, cargo que desempeñaba con anterioridad a la intervención que S. E. el señor ministro de instrucción pública se sirvió enviar a raíz de los cargos que esta federación estudiantil hiciera a las autoridades de dicho establecimiento, y que fué ejercida por el inspector de escuelas secundarias y especiales de la nación, señor Guaglianone, quien suspendió de su puesto a dicho señor Gómez, sin duda por considerar que éste no debía permanecer en su puesto, mientras S. E. el señor ministro de instrucción pública, no se pronunciara en este asunto.

No nos ha guiado a formular una acusación, ningún fin mezquino ni de utilitarismo, somos lo demasiado jóvenes para anidarlo. Creemos que los sentimientos de una sociedad son la rectitud y entereza de sus componentes; esa fué nuestra esencia al constituirnos en asociación. ¿Qué sería, señor presidente, de la sociedad sin instituciones donde se temple el carácter de los hombres? Vd. mismo, llegó a donde la voluntad popular lo destacara para velar por los intereses de una nación, por el esfuerzo de esas instituciones que nos dieron hombres enteros y amadores del bien.

Por eso, señor presidente, porque creemos que sabrá interpretarnos, hemos querido hacer llegar hasta V. E. nuestra voz joven y clara, para infiltrarle de nuestro mismo anhelo.

Queremos para la Escuela Industrial, prosperidad y responsabilidad, competencia y buen nombre. Hasta hoy, la popularidad que tuvo, fué efecto de cartel y pompa, y no efecto de administración. El señor Horacio Gómez, no supo darle su verdadero rol, en ella no hubo orden, ni administrativo ni educacional; pero no pudo hacerlo porque era hombre gastado por los años y más aún, porque cometió un error común, formó camarilla. Sus amigos lo han comprometido lastimosamente. Así lo hemos probado ante el señor inspector Guaglianone, con documentos y declaraciones de personas caracterizadas.

Por eso, ante la recepción del señor Gómez, como director de la Escuela Industrial, nos veremos en la necesidad de hacer públicas las acusaciones y documentos referidos, e iniciar una encuesta en la prensa nacional, para justificar nuestra conducta, respecto a las autoridades de este establecimiento.

Esperando de S. E. la debida justicia para este asunto, lo saluda con el debido respeto. S. atto. S. — José Hurtado, presidente; E. Blanche, secretario".

Caducidad de padrones en Mendoza

Hay novedades por el lado de Mendoza.

Los vientos de la cordillera están soplando huracanados y amenazan derribar el castillo de "la causa".

Parece, según informan los telegramas de la capital federal, que el interventor apreciando en toda su magnitud el desastre político y administrativo de aquella provincia, piensa declarar caducos los tres poderes y convocar a elecciones para su reconstitución.

La noticia es demasiado importante para recibirla sin beneficio de inventario, pues cuesta creer que el presidente se decida a aprobar tal resolución de su representante en Mendoza, pues ello significaría perder una posición y que su partido corra el azar de una nueva campaña, teniendo al frente una oposición de la importancia de la que se acaba de organizar.

Si así sucediera, el partido radical iría a la lucha en aquella provincia minado por divisiones internas y desprestigiado por los desaciertos que ha cometido en su desgraciado ensayo de gobierno en Mendoza.